 ÁREA: ANATOMÍA APLICADA – 1º BACHILLERATO

|  |  |
| --- | --- |
| Estándares evaluables | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: [http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290º/16040111.pdf](http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf) |
| Estándares básico | BLOQUE 1:   * Diferencia los niveles de organización del cuerpo humano. * Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.   BLOQUE 2:   * Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo. * Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes. * Relaciona el latido cardiaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole. * Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.   BLOQUE 3:   * Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad. * Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano. * Enumera y describe la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa. * Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos. * Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada. * Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.   BLOQUE 4:   * Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos. * Explica las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos. * Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades artísticas. * Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física. * Analiza el proceso de termorregulación y de regulación del agua y las sales minerales, relacionándolos con la actividad física.   BLOQUE 5:   * Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano. * Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña. * Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten. * Describe la estructura y función del sistema muscular, identificándolo con su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor. * Diferencia los tipos de músculos relacionándolos con la función que desempeñan. * Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular. * Identifica y diferencia los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada. * Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo. * Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.   BLOQUE 6:   * Reconoce y enumera los procesos y elementos presentes en la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras. |
| Criterios de evaluación | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Criterios de calificación | La nota global del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, tomada sin redondeos. Si la media de las evaluaciones es igual o superior a 5, aunque 1 de ellas esté suspensa (nunca más de una), se aprobará el curso.  La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en tres bloques:  Un 50% será la nota del examen trimestral.  Un 10% corresponderá al trabajo diario de clase  Un 40% de la nota de evaluación vendrá de controles, de ejercicios, exposiciones orales… |
| Instrumentos de evaluación | Examen trimestral  Exposiciones orales  Controles orales y/o escritos  Ejercicios en clase  Trabajo diario de clase |
| Criterios de promoción y titulación | Los recogidos en el Decreto 98/2016. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Recuperación de evaluaciones | Se realizará una prueba escrita al comienzo de la evaluación siguiente a la que se ha suspendido o, en su caso, al final de la tercera evaluación. |
| Nota de septiembre | Para recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre, se realizará una prueba escrita sobre los estándares básicos de la asignatura. Esta prueba supondrá un 70% de la calificación final.  El 30% restante corresponderá a un trabajo sobre un tema relacionado con los contenidos vistos a lo largo del curso. |